



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD
O LA EXIGENCIA DE REPENSAR EL
CARÁCTER INCLUSIVO DE LA ESCUELA

Sahima Guadalupe Beltrán Balandrán #3

Karina Guadalupe Clemente Gómez #6

Julia Faela Jiménez Ramírez #14

Salma Rubí Jiménez Uribe #15

Daniela Guadalupe López Rocha #16

Daniela Abigail Vázquez Esquivel #20





¡Hola, compañeras!
Somos el grupo 3°
"A".

Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela

En la actualidad la correcta gestión de la diversidad se ha convertido en uno de los retos fundamentales de las sociedades del siglo XXI.

Los desarrollos constitucionales de los derechos educativos, concretados en la ley general de educación 1994, establecen:

-Uno de los fines fundamentales de la educación será "El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad". al igual, "Fomentar el interés y respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos".

Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela

En suma, se busca que el aprendizaje de los valores democráticos de libertad, igualdad, justicia, pluralismo, respeto a la diferencia, justicia, solidaridad, tolerancia, diálogo, etc. Se presente como la herramienta mas poderosa para la integración escolar.

Construir relaciones dialógicas de comprensión, respeto y tolerancia hacia los demás, especialmente al diferente, susceptibles de conformar proyectos comunes en unas sociedades con una tendencia acusada hacia la "insularización" y el individualismo mas atroz.

Insularización: Procedimiento que impide la entrada de algo en un espacio cerrado.

“Elaborar un sentimiento de solidaridad y de pertenencia planetario”
o “enseñar una ética válida para la totalidad del género humano”

El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los en todos,
aprender a vivir juntos y la comprensión del otro

La convivencia, se convertirá en un indicador del bienestar social, uno de los pilares básicos de la llamada “cultura del bienestar”.

La educación como una de las herramientas más eficaces con la que cuentan los poderes públicos para cumplir sus compromisos constitucionales, debe constituirse como un conjunto de procesos formativos encaminado a atender no sólo las capacidades de cada uno, sino sobretodo sus necesidades.

El respeto a la diversidad, esta comprensión inter subjetiva del otro, deberá ser, sin ningún lugar a dudas, uno de los valores más asentados en la tarea a desarrollar por los centros educativos.

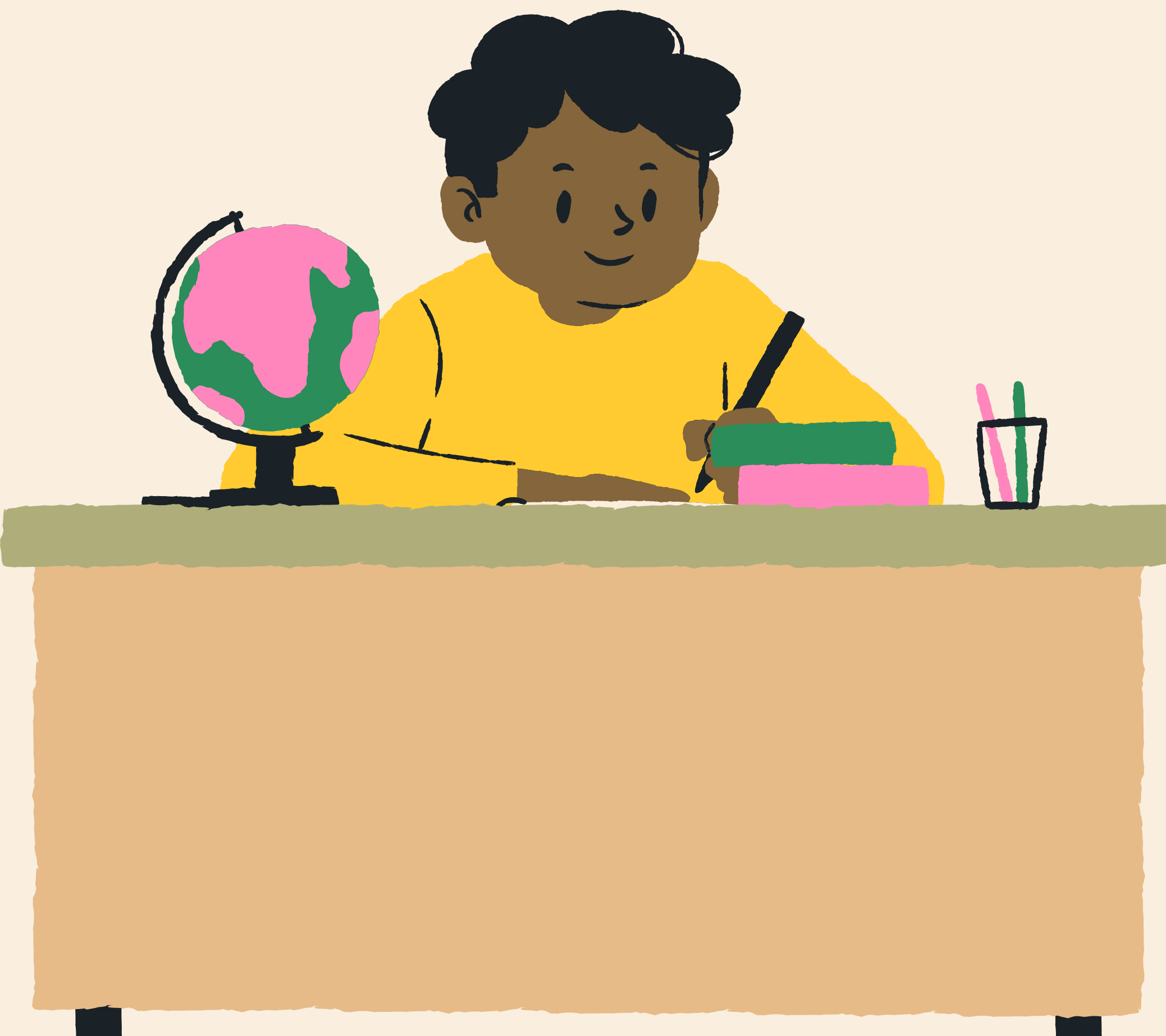
En este contexto, las políticas educativas, en general, y las instituciones escolares, en particular, tal como venimos señalando, deberán convertirse en espacios idóneos para profundizar en el aprendizaje de los principios y valores de la participación y convivencia democrática.

Aprender a convivir en los centros docentes, a aceptar las diferencias del otro, socializarse en valores como la tolerancia, la solidaridad, el diálogo o el respeto, a conjugar el derecho a la libertad de unos sin menos cabo de la igualdad de otros, a participar en proyectos comunes y en definitiva, a capacitarse para gestionar los conflictos de forma positiva y pacífica.

En este sentido, consideramos que el ensayo de la convivencia en el entorno escolar tiene valor en sí mismo y por tanto, no es una simple necesidad derivada de los problemas o conflictos que pueden existir en el marco de estas modernas sociedades pluriculturales.

La atendemos como una construcción colectiva y dinámica conformada por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores de la comunidad educativa en el interior del establecimiento entre sí y con el propio medio, en el marco de unos derechos y deberes, y cuya influencia traspasa los límites del espacio escolar.

Analizar la convivencia desde la perspectiva dinámica de la actualidad, no obstante implica entender que la responsabilidad de educar para la convivencia de todos, no puede atribuirse a la sociedad en abstracto, a la familia, a los docentes, los medios de comunicación de manera independiente como si estuviese refiriéndose a "comportamientos estancos".



La educación

Sobre pasa los límites escolares y por lo tanto es tarea de todos contribuir en la búsqueda de una mejor convivencia.

Educación inclusiva

De un lado esta una educación en y para la igualdad capaz de quitar todos los factores de discriminación. De otro lado una educación en el y para el respeto a la diversidad.

Trabajar

Para prevalecer los principios de igualdad, diferencia y reciprocidad de negociación creativa entre las culturas así como principio de identidad personal y cultural de todos.

- Educar en y para la diversidad es promover el fortalecimiento de la identidad étnica y cultural.
- La interculturalidad se trata de una alternativa a modelos homogeneizadores que defiende la equidad y la construcción de una ciudadanía tolerante y respetuosa.
- Plantea la transformación sustancial de la práctica pedagógica desde la necesidad de repensar la relación del conocimiento, lengua y cultura en el aula.



Los desafíos del siglo XXI o la exigencia de repensar la escuela

Las nuevas realidades de la diversidad, exigen el cambio de algunos códigos escolares o ajustarlos a las circunstancias emergentes.

Las practicas educativas deberán de ser capaces de modificar toda sus estructura organizativa de los centros docentes atendiendo cinco directrices de actuación, que son:

- Estereotipos y prejuicios.
- Fomentar los procesos sociales.
- Procesos comunicativos interculturales.
- El apoyo a las instituciones que plantean estas metas.

Todo esto con la finalidad de plantear nuevas estrategias y renovadas metodologías inclusivas.

El constante incremento de la escolaridad obligatoria

Los sistemas educativos nacionales brindan a las personas un tronco común de educación, para capacitarlos y puedan convivir con la sociedad.

Es oportuno acomodar a los sistemas educativos a las nuevas realidades.

Es importante plantear métodos o estrategias que motiven a los estudiantes a seguir recibiendo una educación.

Se les puede ofrecer mas y mejores posibilidades a los estudiantes para que puedan seguir estudiando.

La falta de claridad y precisión en los fines de la educación.

El "para qué" de la educación ha sido, una preocupación constante de la sociedad; la complejidad del mundo actual, ha contribuido al descoloque y desorientación de la escuela. Un ejemplo, es el posible enfrentamiento entre los derechos legítimos y los principios pedagógicos (la defensa de la libertad y la apuesta por la igualdad en educación). Por ello la educación debe contribuir a asentar y fundamentar esas dos dimensiones: ser un instrumento para la conquista de la autonomía y de la libertad, a la vez que fomentar el establecimiento de lazos sociales

Y en esa apuesta, el concepto de "justicia" deberá lograr reconciliar las reivindicaciones que defienden la Igualdad social con las que defienden el reconocimiento de la diferencia, y plantear prácticamente cómo se da esa combinación.



Intelectualismo a ultranza frente a una escasez en la formación de la llamada "Inteligencia cívica".



A pesar de las proclamaciones teóricas e incluso de las prescripciones legales de ciertas normativas, la escuela sigue preparando y obsesionada por y para los retos académicos intelectuales, mientras que la llamada inteligencia cívica sigue fuera de la prioridad de los centros docentes, es por eso que debe liberarse de la obsesión por los "programas" y centrarse en la adquisición, por parte de todos los alumnos, de un mínimo común cultural, ofreciendo un bagaje de herramientas actitudinales que le aporte seguridad en sí mismo, capacidad de relacionarse con los demás, técnicas de estructuración de la información, instrumentos para expresar y gestionar correctamente sus emociones y sentimientos, etc.

La formación de la ciudadanía o el sentimiento de pertenencia.

El sentimiento de pertenencia a un determinado grupo propicia la formación de identidades, favorece los procesos de solidaridad y es condición imprescindible para la correcta vertebración de las sociedades. Para todo ello, la contribución de la educación se presenta inexcusable: debe apoyar la construcción de una comunidad política integradora y plural, con una firme apuesta por la sólida formación de las identidades, de tal forma que se facilite a cada individuo la capacidad crítica con su propia cultura, se le ofrezcan herramientas para entender, reconocer y valorar otras culturas y se posibilite una relación dinámica e interactiva con los otros grupos sociales distintos del propio.



La concreción de estructuras innovadoras en la organización escolar.

La reivindicación de autonomía pedagógica por parte de los centros, tan de moda en los ambientes docentes de la actualidad, puede ser un instrumento muy valioso a la hora de repensar la actuación de la escuela en el marco de la temática que nos ocupa. La necesaria flexibilidad obliga a reconocer cierta capacidad de autonomía a los centros a la hora de tomar decisiones sobre su organización y funcionamiento.

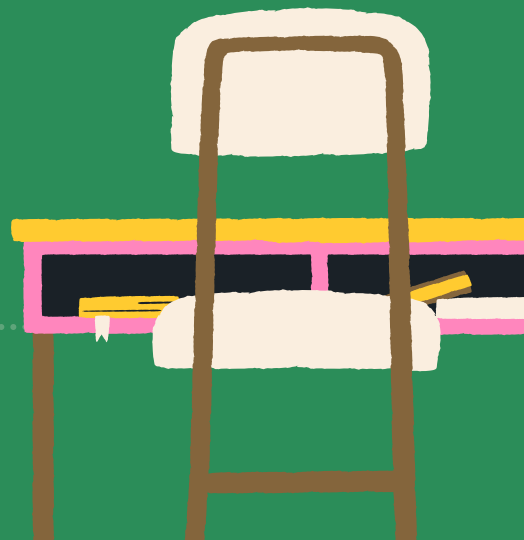
El "Proyecto Educativo" debe ser un documento que recoja no sólo las especificidades propias en función del entorno social y cultural del centro, sino todas aquellas cuestiones que afecten al tratamiento de la diversidad y de la convivencia, al objeto de asegurar la no discriminación y el trato equitativo de todos los miembros de la comunidad educativa.



El dudoso impacto de las reformas educativas

Las reformas educativas no son capaces de penetrar en esa amalgama formada por la cultura de la escuela, ya que su influencia para provocar el cambio es escasa, quedando condenadas a un predecible fracaso.

Por esto, es necesario que las reformas no se planteen "desde arriba", sino que ofrezcan participación a toda la comunidad educativa desde los primeros momentos de su diseño, tratando de buscar la complicidad del profesorado como elemento fundamental de la misma.



Hacia una novedosa formación del profesorado

Hoy en día, el profesorado debe hacer frente a realidades mas heterogéneas que en el pasado, con una diversidad que le llega, al menos, de tres tipos de fuentes:

- **Perspectiva social**
- **Perspectiva cultural**
- **Perspectiva lingüística**





¡GRACIAS!

